

CAMPO RIOJANO

La revista de los agricultores y ganaderos riojanos



ASAJA



Nº 158. Diciembre 2021

Síguenos en     

El campo volverá a las carreteras

Franqueo concertado nº 26/97

ECOLÓGICOS



El 25% de la agricultura deberá ser ecológica en 2030 según la UE. Págs. 4-5

LEGISLACIÓN



Aprobada la nueva ley que endurece las sanciones en la cadena alimentaria. Pág. 11

LECHE



La gran batalla de la leche: ya está más barata que el agua. Págs. 20-21



SUMARIO

4 Agricultura ecológica

Jornadas formativas junto al Consejo de la Producción Agraria Ecológica de La Rioja (CPAER) para analizar el futuro de la producción ecológica.

6 Champiñón

Preocupación entre el sector por una plaga que no afecta a la calidad del champiñón pero que está causando pérdidas de producción importantes.

10 Ayudas

Las convocatorias de ayudas para jóvenes, inversiones y reestructuración de viñedo, en los primeros meses de 2022.

11 Ley Cadena Alimentaria

Aprobada la modificación que veta los acuerdos verbales, abre nuevas vías de denuncia, y endurece las sanciones para proteger más a los productores.

12 Incremento costes de producción

La escalada de los precios del gasóleo, luz, piensos, abonos... reactiva las movilizaciones durante el próximo mes de enero.

17 Amenazas sector

ARAG-ASAJA lidera, junto a las principales asociaciones del sector, un plan para preservar el patrimonio vitivinícola de Rioja.

18 Plantaciones

El 79% del sector productor respalda el acuerdo por el que Rioja no plantará viña hasta recuperar su rentabilidad.

22 Ganaderos de leche

La gran batalla de la leche: ya está más barata que el agua. En La Rioja ya solo existen 8 granjas lecheras.

Este ejemplar se distribuye gratuitamente.



www.aragasaja.com

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Igor Fonseca Santaolalla

COMUNICACIÓN Y PRENSA

Conchi Nieto. T. 639 402972
comunicacion@aragasaja.com
Carlota Gil T. 941 360763
prensa@aragasaja.com

FOTOGRAFÍAS

Clara Larrea, Justo Rodríguez y ARAG-ASAJA

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

CÓDIGO ZETA

EDITA:

ARAG-ASAJA

DEPÓSITO LEGAL

LO-31-1989

VETERINARIO

ulpi@aragasaja.com

SEDES

Alberite

Polígono Industrial. C/ Los Cabos pab.1 y 2
Tlfno. y Fax: 941 436807
asajalberite@aragasaja.com

Aldeanueva de Ebro

El Peso, s/n
Tlfno.: 941 163341 / 941 163548
Fax: 941 163341
asajaldea@aragasaja.com

Alesanco

Mayor, 30
Tlfno.: 941 416117
tomasa@aragasaja.com

Alfaro

Avenida de la Ermita, 12
Tlfno.: 941 542001
Fax: 941 542002
asun@aragasaja.com

Casalarreina

Ctra. Zarratón, s/n
Tlfno.: 941 324354
Fax: 941 324717
asajacasa@aragasaja.com

Fuenmayor

Almacén: Polígono Ind. Buicio. C/ San Cristóbal
Tlfno. y Fax: 941 450529 / asajafuenmayor@aragasaja.com
Oficina: C/Víctor Romanos 5
Tlfno. y Fax: 941 450210 / garcia@aragasaja.com

Logroño

Marqués de Murrieta, 3
Tlfno.: 941 224063
Fax: 941 205012
asajalogrono@aragasaja.com

Nájera

San Fernando 83, local 5
Tlfno.: 941 363584
Fax: 941 410024
asajanajera@aragasaja.com

Tricio

Polígono Marín Calvo, s/n
Tlfno.: 941 362915 / 941 362716
Fax: 941 410023 / 941 362409
asajatricio@aragasaja.com

Tudelilla

Ctra. de Ausejo, 5.
Tlfno.: 941 152355
erika@aragasaja.com

f @aragasajalarioja

t @ARAG_ASAJA

i aragasajalarioja

Arasaja

679 040 030

EDITORIAL

Dispuestos a echarse a la calle

Son muchos los colectivos que durante estos últimos meses están alzando la voz. Por la subida de precios. Por los impuestos. Por el precio de la energía. Por los incrementos de los costes laborales... Son el retrato de la España cabreada que, por fin, pese a la pandemia, está despertando y diciendo: hasta aquí hemos llegado.

En este contexto de malestar y protestas, está el campo. Un sector que continúa atravesando un largo periodo de agonía.

Alzó la voz en 2020 con reivindicaciones que, lejos de solucionarse, fueron interrumpidas por la pandemia. Entonces también se denunciaba, como ahora, los bajos precios que reciben por sus producciones, pero no se había producido como en los últimos tiempos la desproporcionada subida de las materias primas que está poniendo contra las cuerdas a miles de explotaciones en lo que se considera ya la campaña agrícola más cara de la historia.

Sin embargo, y pese a que la pandemia continúa, el caldo de cultivo de la indignación es ya tal que son muchos los agricultores y ganaderos que necesitan gritar y que se les oiga. Quieren contar que los costes de la electricidad se han triplicado. Que alimentar a un ternero les gusta 130 euros más. Que los conejos han vuelto a la carga y amenazan de nuevo con comerse los frutales, el cereal... y lo que se ponga. Que sube todo menos lo que se les paga, porque siempre

venden al mismo precio. Que el verdadero agricultor no quiere que venga el Gobierno ni Europa ni nadie y les dé ayudas ni les subvencione. Lo único que necesitan es que se paguen los productos que cosechan en condiciones, a un precio digno. Y así suma y sigue.

Por todo ello, las organizaciones agrarias de La Rioja, animadas por ARAG-ASAJA, han decidido convocar un gran acto de protesta durante la última semana del mes de enero. Una movi-

Las organizaciones agrarias, animadas por ARAG-ASAJA, han decidido convocar un gran acto de protesta durante la última semana del mes de enero. Una movilización en la que se espera contar con la participación de todo el sector

lización en la que esperamos contar con la participación de todo el sector y en la que se volverán a ver aquellas escenas, de los años 80, cuando una fila de tractores colapsaba las carreteras de toda la región.

Las cosas han cambiado, pero es el momento de volver a recuperar el hito histórico para el sector donde las casi 14.000 explotaciones de agricultores y ganaderos defiendan con ilusión y fuerza el valor de una actividad que aporta un 4,5% al PIB de La Rioja, un 1,6%

más que la media española.

Además, que sea en el 40º Aniversario de ARAG-ASAJA, podría ser una buena coincidencia. Nos ayudaría a seguir reconociendo la fortaleza de la organización, y lo más importante, a demostrar que el campo riojano permanece vivo y activo. Y tiene futuro, si le dejan.



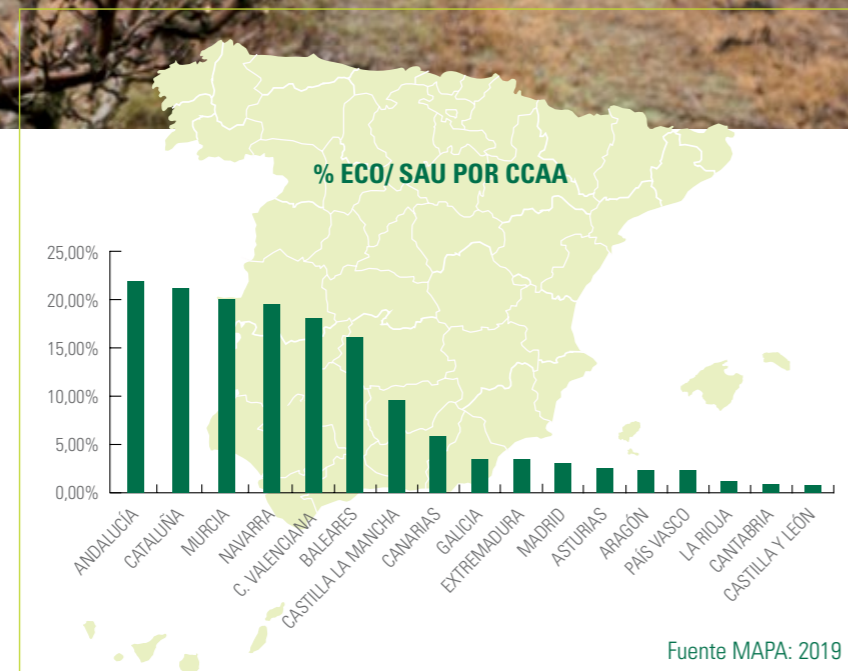
La agricultura ecológica, una oportunidad para La Rioja

El Consejo de la Producción Agraria Ecológica de La Rioja (CPAER) organizó junto ARAG-ASAJA y el resto de OPA, unas jornadas formativas sobre el futuro de la producción ecológica

Los compromisos medioambientales de la Unión Europea, junto con el Plan de Acción Europeo de Agricultura Ecológica, establecen, entre distintos objetivos, alcanzar que en 2030, al menos, un 25% de la superficie agrícola de la U.E. sea cultivada con agricultura ecológica.

Actualmente, España es el tercer país productor por superficie ecológica en el mundo, por detrás de Australia y Argentina. Y el primer productor de la Unión Europea por superficie ecológica total. Principalmente exporta frutas, hortalizas, patatas, legumbres, aceite de oliva y vino. Sin embargo, su posición empeora, respecto al resto de países europeos, si comparamos la superficie ecológica respecto a la superficie agraria útil.

En este contexto, los datos regionalizados por comunidades autónomas, evidencian que La Rioja tiene un importante recorrido en este sistema de producción pese a las más de 450 hectáreas ya adscritas al sello ecológico y sus 475 operadores.



EVOLUCIÓN OPERADORES LA RIOJA

OPERADORES POR ACTIVIDAD	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Productores agrícolas	245	217	211	209	212	203	211	230	245	272
Productores agrícolas que son también elaboradores		25	26	28	29	29	30	35	39	36
Productores agrícolas que son productores mixtos		0	0	1	1	4	4	4	4	3
Productores ganaderos		7	6	5	7	6	5	3	2	3
Productores ganaderos que son también elaboradores		2	2	2	1	2	3	3	3	3
Productores agrícolas y ganaderos		1	1	1	2	1	1	0	2	0
Productores agrícolas y ganaderos que son también elaboradores		1	1	1	1	1	1	1	1	1
Productores de acuicultura		1	1	1	1	1	1	1	1	1
Elaboradores	93	64	64	58	62	60	68	67	74	69
Elaboradores que son también importadores		1	1	2	2	2	3	5	6	6
Mayoristas		0	0	0	3	4	6	5	8	14
Minoristas		0	0	4	5	4	5	6	8	8
NÚMERO TOTAL	338	319	313	312	326	317	338	360	392	416

Fuente Gobierno de La Rioja



ARAG-ASAJA participa en la elaboración del primer Plan Estratégico de Producción Agraria Ecológica

El Gobierno de La Rioja está trabajando, junto con la Sociedad Española de Agricultura Ecológica y Agroecología y el CPAER, en la redacción del primer Plan Estratégico de Producción Agraria Ecológica.

Actualmente, el plan se encuentra en una primera fase de diagnóstico, para lo que ya se ha iniciado reuniones temáticas en las que participa ARAG-ASAJA con el propósito de trasladar la experiencia de los productores a los cultivos del olivar, frutales, herbáceos, ganadería, horticultura y viticultura.

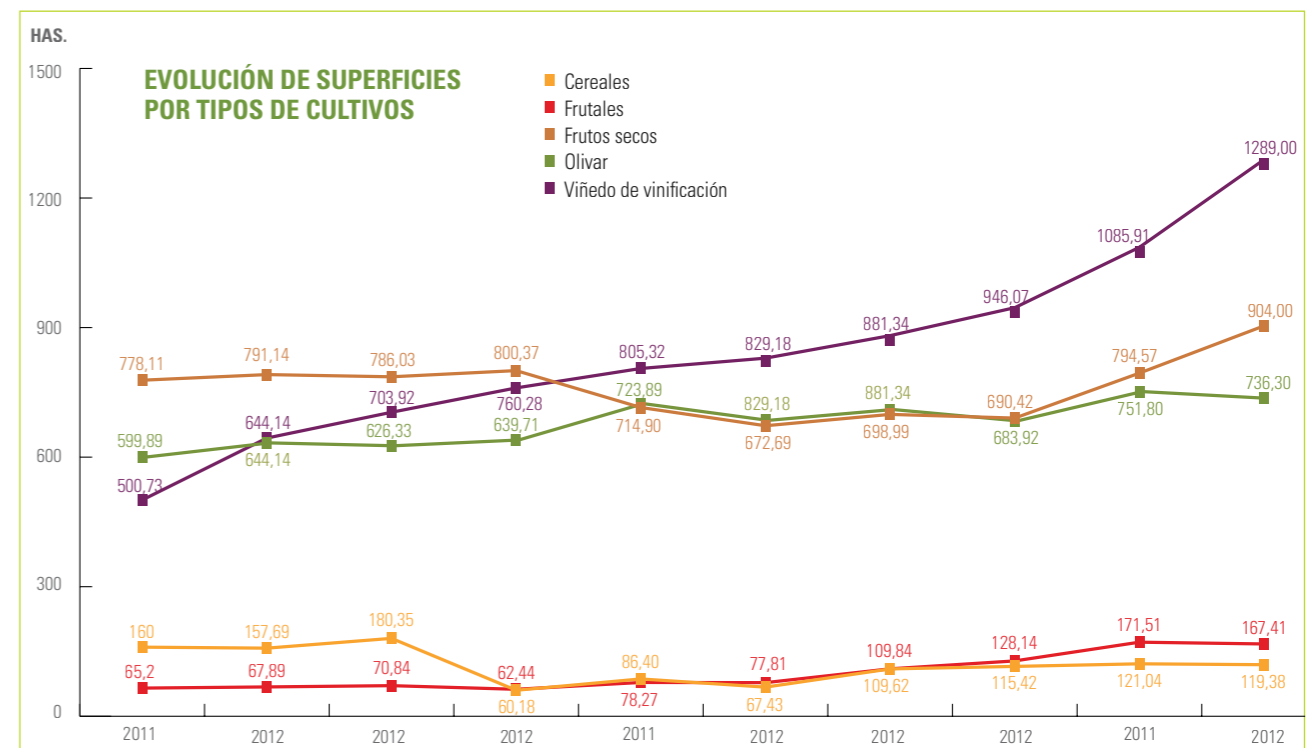


Además, la evolución de superficies por tipos de cultivos apunta a una tendencia ascendente de viñedo en producción ecológica, con un incremento en los dos últimos años del 18,70%. Una circunstancia que, para la directora general de Agricultura

y Ganadería del Gobierno de La Rioja, M^a Jesús Miñana "puede ser positiva por su capacidad de movilización y arrastre para otros cultivos".

No obstante, habrá que ver cómo, en el

marco del nuevo Plan Estratégico de la PAC, España y Comunidades como La Rioja determinarán los compromisos y pagos que anualmente concederán para que los agricultores y ganaderos piensen en la producción ecológica como una producción de futuro.



La cifra | En la Unión Europea en 2030, al menos, el 25% de la agricultura deberá ser ecológica

Tenemos nueva Web

Entra en www.aragasaja.com y consulta toda la información relacionada con el sector y los servicios de la organización con un contenido más visual, sencillo, y adaptado a los dispositivos móvil

ARAG-ASAJA estrena, en el marco de su 40º Aniversario, una nueva página web con más contenido visual, más intuitiva, adaptada a los dispositivos móviles, a los nuevos formatos informativos y especialmente enfocada a ofrecer información útil y sencilla al agricultor y ganadero.

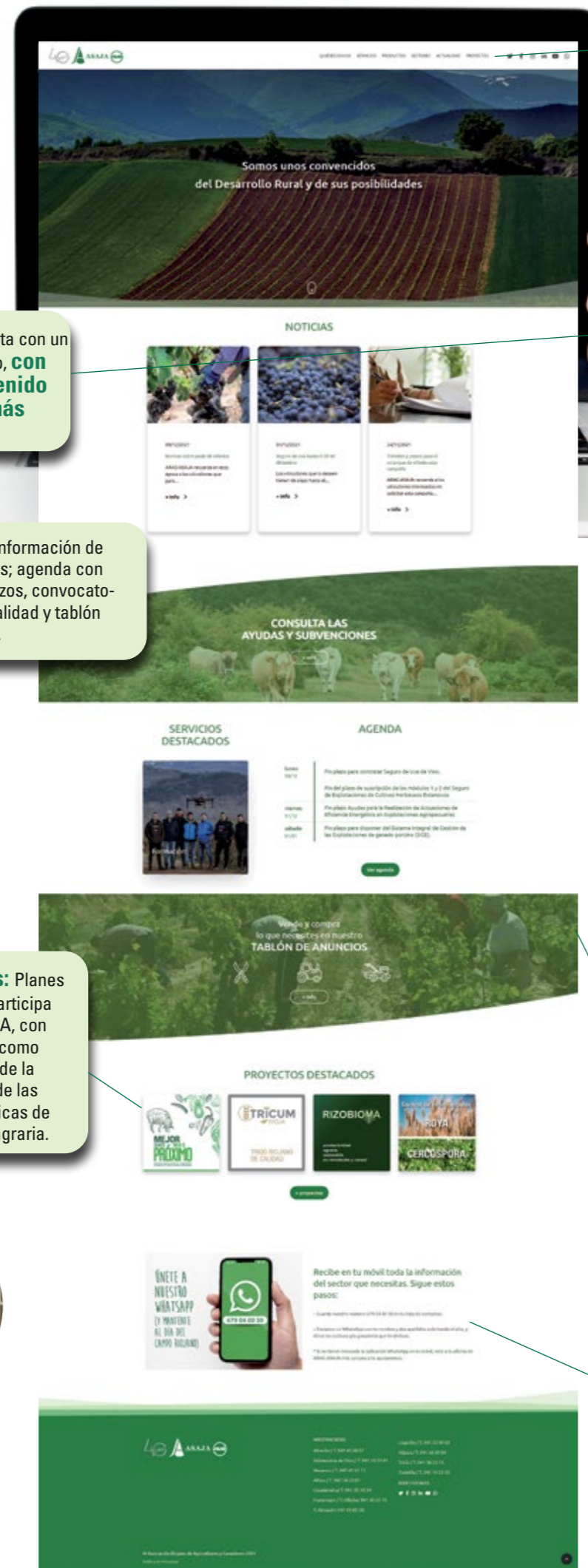
La nueva web corporativa constituye un paso más en el proceso de transformación en el que el equipo directivo de ARAG-ASAJA viene trabajando con el objetivo de proyectar una organización más moderna, útil y digital.

El cambio de web apuesta por expresar visualmente la transformación y el liderazgo de ARAG-ASAJA en el sector agrario, ampliando la información en ejes tan relevantes como los servicios que presta la organización, el asesoramiento técnico, y la comercialización de productos que realiza a través de la empresa Servicios Agrarios Riojanos.

Además, entre las principales novedades de la página web destacan las nuevas funcionalidades en materia de redes, whatsapp, formación, agenda, legislación y tablón de anuncios.

Igor Fonseca, secretario general

“Queremos utilizar esta plataforma para mejorar la comunicación con todos los socios y con la sociedad en general y proyectar una organización más moderna, útil y digital”



La web cuenta con un diseño limpio, con más contenido visual y más intuitiva

Home: La información de mayor interés; agenda con las citas, plazos, convocatorias...; actualidad y tablón de anuncios.

Proyectos: Planes en los que participa ARAG-ASAJA, con otros entes, como parte activa de la vanguardia de las nuevas técnicas de innovación agraria.

Seis grandes bloques de información dirigidos a facilitar la navegación.

+ Quiénes somos: Información corporativa de ARAG-ASAJA, su historia, gobierno y estructura.

Servicios: principales servicios como asesoramiento agrario, tramitación de ayudas, formación, etc.

Productos: Servicios y productos de primeras marcas que la organización presta a través de su empresa afín SAR.

Sectores: Información sobre sectoriales en las que participa la organización, relevantes por diferentes motivos, en las que se debaten cuestiones trascendentes para el sector.

Actualidad: Noticias, notas de prensa, agenda, legislación actualizada, informes, galería y todo el contenido de 'Campo Riojano'.

Recibe los whatsapp de ARAG-ASAJA
Si todavía no recibes nuestras comunicaciones por whatsapp, guarda nuestro número de teléfono 679 040 030 en tu agenda de contactos y ponte al día de toda la información del sector.

ACTUALIDAD JURÍDICA



A VUELTAS CON LAS HERENCIAS: EL CONTADOR-PARTIDOR DATIVO

Uno de los problemas que surgen en el ámbito familiar es el causado a raíz de una herencia, en la que los herederos y legatarios son incapaces de distribuir los bienes, derechos y deudas que forman parte integrante de la herencia.

En ocasiones, cuando el fallecido ha otorgado testamento, nos encontramos con que, en esa última voluntad dispone cómo han de repartirse entre los herederos los distintos elementos que integran la herencia. En otras ocasiones, en el propio testamento se ha designado a la figura del albacea con facultades de contador-partidor.

Pero con demasiada frecuencia nos encontramos con que: o no hay testamento (sucesión abintestato); o no se ha designado un contador-partidor en el testamento; o, pese a haberse nombrado, se produce algún supuesto de vacante del cargo (no aceptación, fallecimiento, etc.) *¿Qué sucede en estos casos cuando los herederos o legatarios no se ponen de acuerdo en llevar a cabo las operaciones de avalúo, distribución de haberes y adjudicación de los bienes de la herencia?*

Es innegable que, cualquier heredero puede pedir la división de la herencia ya que no existe obligación legal de mantener su indivisión, a menos que lo haya prohibido de forma expresa el testador en el testamento (art. 1051 del Código Civil). Para esos casos nuestra legislación procesal tiene previsto un procedimiento denominado de división judicial de la herencia (arts. 782 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil), del cual nos podríamos ocupar en futuros comentarios.

Ahora bien, una de las formas menos traumáticas, pero no muy conocida e importante en nuestro Derecho de Sucesiones es la del "contador-partidor dativo", prevista en el art. 1057 del Código Civil que permite, cuando no hay testamento o en este no se ha nombrado un contador-partidor por el fallecido o se produce algún supuesto de vacante en el cargo designado en el testamento (no aceptación, premoriencia, etc.). Se puede acudir a esa figura del contador-partidor dativo; el cual puede ser designado por dos procedimientos, uno el establecido en la Ley de Jurisdicción

Voluntaria de 2015 (art. 92 LJV) y el segundo por la Ley del Notariado (art. 66 LN).

Para la designación de dicho contador-partidor dativo, como prevé el citado art. 1057 Código Civil, se requiere que la solicitud, bien al Juzgado, bien al Notario, correspondientes al último domicilio del fallecido, se acredite que los solicitantes de dicho nombramiento representen, al menos, el 50 por 100 del haber hereditario. Por ejemplo: Si hay tres herederos a partes iguales, basta que lo soliciten dos de ellos.

Su designación corresponderá al Letrado de la Administración de Justicia (antiguos Secretarios Judiciales) o al Notario, por el sistema de insaculación previstos en cada una de las normativas aplicables.

Una vez designado, el contador-partidor dativo habrá de llevar a cabo las operaciones habituales como: inventariar todos los bienes, derechos y deudas de la herencia (formación de inventario); valorarlas (avalúo); formar las partes que corresponden a cada interesado en la herencia (haberes hereditarios); y llevar a cabo las adjudicaciones entre los interesados en la herencia.

Ahora bien, dichas operaciones hereditarias, salvo expreso consentimiento a las mismas prestado por todos los interesados en la herencia, precisarán de la correspondiente aprobación, bien por el Letrado de la Administración de Justicia (art. 92.1.c LJV); o bien, por el Notario (art. 66.1.d LN), dependiendo del cauce elegido.

A nuestro juicio, *esta figura es una forma de salir de una forma rápida y sencilla de la indivisión de las herencias, evitando la dilación y el elevado coste de los juicios sucesorios*, dejando a salvo, siempre, los supuestos de impugnación de la partición efectuada por el contador-partidor dativo.

David A. del Pozo Ibáñez - Abogado
Área Civil SEAIN – ETL Global



Un problema recurrente

Los daños en los cultivos de la cuenca del Ebro superarán las 500 hectáreas afectadas. Los agricultores advierten de que el problema continuará si no se limpian los cauces de los ríos.

Venían las mejores semanas del año para la venta del cardo, coliflor, romanescu, repollo, brócoli... y sin embargo, la crecida del río Ebro ha dañado el 100% de los cultivos de la cuenca que se estaban recolectando, así como los cultivos de primavera que ya estaban plantados.

Para los agricultores, el problema siempre es el mismo: no se están limpiando los cauces de los ríos. Por eso, todos coinciden en un mismo mensaje dirigido a las administraciones: los políticos tienen que dejarse de ayudas y actuar sobre las cuencas de los ríos.

ARAG-ASAJA está trabajando en tres líneas de actuación para intentar encontrar soluciones para los agricultores afectados.

En primer lugar, espera obtener el compro-

miso de Agroseguro para agilizar las peritaciones todo lo posible y pagar las indemnizaciones, una vez peritado, con la mayor urgencia.

En segundo lugar, y en base a un informe que está realizando, solicitará que las ayudas urgentes que ya ha anunciado el Gobierno de España también atiendan, no solo los costes de arreglos de infraestructuras de particulares y de titularidad municipal, sino también la reparación de las instalaciones de regadío, de maquinaria, de edificaciones agrícolas y ganaderas, así como el coste de reposición de las plantaciones totalmente perdidas como consecuencia de la inundación.

Y por último, espera que las administraciones compensen de alguna manera los da-

ños registrados en explotaciones que en las fechas del siniestro no hubiera iniciado el periodo de suscripción del correspondiente seguro, o que no hubieran formalizado aún la póliza para esta campaña, siempre y cuando se hubiese contratado el seguro para dicha producción y cultivo en la campaña anterior.

Julián Olloqui,
agricultor de perales afectado

“Las administraciones tienen que actuar sobre las cuencas de los ríos. Y si no lo hacen, nos tienen que dejar y no poner tantas pegas. Sabemos hacer las cosas, cuidar el medio ambiente, y proteger el río. De lo contrario, las inundaciones volverán y en vez de hincar una rodilla, hincaremos las dos”.

Alegaciones al Plan de Gestión del Riesgo de Inundación del Ebro

ARAG-ASAJA lo venía advirtiendo. La última vez, en las alegaciones que realizó a la revisión y actualización de los Planes de Gestión del Riesgo de Inundación (PGRI) del Ebro para evitar las inundaciones que está afectando cada vez más al sector primario.

En ellas, cuestionó la actuación de Confederación Hidrográfica del Ebro, ya que a su juicio no solo no está realizando ninguna actuación para reducir la frecuencia y gravedad de las mismas, sino que está adoptando una serie de medidas contrarias a las actuaciones estructurales en los ríos, intentando dar una “imagen falsamente medioambientalista”.



Las claves

¿Qué es la enfermedad del pelo o telaraña del champiñón?

El *Cladobotryum mycophilum* es un hongo que genera una enfermedad de origen fúngico que se caracteriza por su facilidad de propagación.

¿Qué causa?

Pérdidas de producción.

¿Afecta a su calidad?

No.

¿Cómo se combate?

Estas patologías, frecuentes hasta ahora, son difíciles de erradicar por la resistencia que han generado a los fitosanitarios utilizados hasta la fecha.

La pandemia del champiñón

Preocupación entre el sector por una plaga que no afecta a la calidad del champiñón pero que está causando pérdidas de producción importantes entre los cultivadores

El sector del champiñón está nervioso y preocupado por una plaga, conocida como la plaga del pelo. No es para menos. Son ya muchas las explotaciones que están sufriendo pérdidas de producción importantes por los problemas que está generando en las explotaciones el hongo invasor *Cladobotryum mycophilum*. Un hongo que se propaga rápidamente y que ha creado resistencia a los pocos productos fitosanitarios autorizados para combatirlo, lo que está provocando una incidencia mucho mayor de lo normal.

Corre prisa dar con la solución. Algunas de las explotaciones empiezan a no ser rentables. Así lo explica Ricardo Achútegui, cultivador y representante de ARAG-ASAJA: “el problema es delicado y muy serio. La producción ya está bajando, no sale tanto champiñón como el que debiera, y algunas explotaciones ya han tenido que cesar la actividad”.

¿Qué está haciendo ARAG-ASAJA?

Trabajar, en coordinación con la Consejería de Agricultura, en tres aspectos prioritarios para atajar y minorar las consecuencias del problema.

1. Desde la parte técnica, encontrar una materia activa eficaz, dentro de los fitosanitarios, que se pueda llegar a autorizar o que se pueda pedir autorización excepcional al Ministerio de Agricultura.
2. Desde la parte económica, reclamar con carácter de urgencia ayudas de minimis para las explotaciones afectadas con el

objetivo de poder contribuir al mantenimiento de la actividad de las explotaciones afectadas mientras se identifica y se autoriza la solución sanitaria.

3. Desde la parte laboral, facilitar desde el Gobierno de La Rioja instrumentos en materia de regulación de empleo por problemas en la producción (ETOP), pudiendo adoptarse, previo periodo de consultas con la representación de los trabajadores, la suspensión o reducción de jornadas.

4. Desde la parte fiscal, apoyar la propuesta de la Consejería sobre la reducción de los índices de rendimiento neto (módulos) en el régimen de estimación objetiva del IRPF para los agricultores del champiñón que tributen por módulos.



Ricardo Achútegui,
cultivador y miembro de la junta directiva de ARAG-ASAJA

“El problema es delicado y serio y corre prisa buscar una solución. Desde Asaja hemos propuesto y reclamado medidas para abordar esta plaga”



CITROËN
AUTOMÓVILES
GUZMÁN

Ctra. Logroño 23,7
Nájera 941363556

CITROËN MANTENIMIENTO CON PREMIO 2021



Novedades en las ayudas a inversiones

Las convocatorias de ayudas para jóvenes, inversiones y reestructuración de viñedo se convocarán en los primeros meses de 2022

La próxima convocatoria de ayudas para inversiones, que se convocará a principios del mes de enero, tendrá una novedad importante. La Consejería de Agricultura ha modificado la orden que regula estas ayudas y a partir de la convocatoria de 2022 exigirá tres presupuestos o proformas para todas las inversiones. Además, y justificado en el incremento del coste de materias primas, también está previsto un incremento de todos los precios máximos en los módulos de las inversiones que se soliciten.

En cuanto a la convocatoria para la incorporación de jóvenes, se prevé igualmente que se publique a principios del mes de enero, no contemplándose en principio novedades en esta medida.



Cambios en el Plan Renove

Por otro lado, y en lo referente a los planes de reestructuración de viñedo, el objetivo de la Consejería de Agricultura es convocar estas ayudas durante el mes de febrero para que los agricultores puedan iniciar a partir del 1 de mayo las acciones subvencionables. En este caso, la Consejería plantea un incremento de los precios máximos de las inversiones en emparrado.

En cualquier caso, ARAG-ASAJA ampliará la información y comunicará todas las novedades, así como los plazos exactos a todos los socios en el momento en que se abran las correspondientes convocatorias. Para ello es conveniente estar atento a las comunicaciones por whatsapp de la organización.

Se ampliará el tipo de maquinaria subvencionable y se permitirá la opción del leasing o renting

Aunque todavía no se ha convocado el Plan RENOVE de maquinaria agrícola, ya se conocen por dónde irán los tiros de las ayudas este año. Se incentivará la adquisición de distintos tipos de maquinaria, buscando reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y otros agentes contaminantes, racionalizar y optimizar la aplicación de insumos, hacer un uso sostenible de los recursos naturales, fijar carbono en el suelo y reducir la siniestralidad laboral.

Las novedades:

- Se ampliará el tipo de máquinas subvencionables.
- Aumentará la cuantía base de las ayudas, y la cuantía total en consonancia con las prioridades del MAPA (clasificación energética, ausencia de estructura de protección homologada, o última fase de emisiones, entre otras).
- Se incluirán otras formas de adquisición como leasing o renting.
- Se actualizarán los requisitos de antigüedad de inscripción en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola (ROMA) a nombre del solicitante.



PIMIENTOS DE TRICIO

CONSERVAS MARNAL

Jesús Martínez Nalda

Pimientos artesanos asados a leña dulces y picantes • frutas • legumbres
Especialidad en toda clase de conservas y Guindillones



Teléfono y fax: 941 363 995.
Móvil: 609 252 742 - 629 611 662
26312 Tricio. La Rioja
conservasmarnal@telefonica.net

Así es la nueva Ley de la Cadena Alimentaria



El Congreso aprueba la modificación de la Ley de la Cadena que veta los acuerdos verbales, abre nuevas vías de denuncia, y endurece las sanciones con el objetivo de proteger más a los productores en la negociación

Una de las principales reivindicaciones del sector en las pasadas movilizaciones se centró en conseguir una reforma de la ley de la Cadena con la que proteger a los productores del sector primario. Y por fin, tras más de un año de tramitación, la nueva ley ha sido aprobada.

A partir de ahora, su efectividad se medirá en las reacciones que adopten todos los agentes implicados. Conoce sus principales novedades.

¿Qué regula la ley?

Las relaciones entre los diferentes actores de la cadena, estableciendo un marco de buenas prácticas y de sanciones en caso de incumplimiento (cuyo régimen va de entre los 3.000 euros a un millón).

A quién afecta esta ley

Agricultores, ganaderos, industria, gran distribución... y por primera vez a los grandes operadores de la hostelería y la restauración.

Ámbito de actuación

A partir del 1 de enero de 2023, los grandes operadores de la hostelería y la restauración (a partir de 10 millones de facturación) y de servicios de alojamiento (a partir de 50 millones) también tendrán que cumplir esta ley.

Por otro lado, las prohibiciones y sanciones resultan aplicables a las relaciones comer-

ciales de operadores españoles con los de otros países (UE y no UE).

Contratos

Será obligatorio formalizar el contrato por escrito en todas las operaciones comerciales, salvo las de importes inferiores a 1.000 euros.

Además, se regulan las negociaciones comerciales anuales, que deberán ser cerradas y firmadas por las partes en un plazo no superior a tres meses. La renovación deberá negociarse antes del vencimiento del contrato o en el plazo de los dos meses posteriores.

Los operadores tendrán hasta el 1 de mayo de 2022 para adaptar todos los contratos. Y se incluye la nulidad de las cláusulas de los contratos que se sitúen en fraude de ley.

Formación de precios

Queda prohibida la compra-venta por debajo de su coste de producción y se incluyen sanciones para los incumplimientos.

Se trata de definir mejor el coste efectivo de producción, al incluir todos los costes asumidos como semillas, plantas de vivero, fertilizantes, fitosanitarios, combustibles, maquinaria, reparaciones, riego, alimentos para los animales, gastos veterinarios, amortizaciones, intereses de los préstamos, trabajos contratados o mano de obra. Por primera vez, se incluye la mano de obra familiar.

Transparencia

El Ministerio creará un registro digital de contratos alimentarios para dar más transparencia a las relaciones comerciales. El operador que compre a los productores primarios deberá registrar cada contrato y sus posibles modificaciones.

La ley pretende garantizar el pago en 30 días para los productos perecederos y en 60 días para el resto. Además, obligará a conservar toda la documentación durante cuatro años.

Denuncias

Se endurecen las sanciones y se permite que se hagan públicas.

Además, las asociaciones y organizaciones representativas de los productores podrán denunciar e intervenir en los procedimientos sancionadores por primera vez.

Prácticas desleales

La distribución no podrá ofrecer al consumidor alimentos por un precio inferior al de adquisición, salvo que se trate de una reventa con pérdidas de productos perecederos en una fecha próxima de caducidad.

Autoridades de control

La AICA será la autoridad de control a nivel nacional que se coordinará con las autoridades autonómicas y europeas.

Habr  mobilizaciones en enero

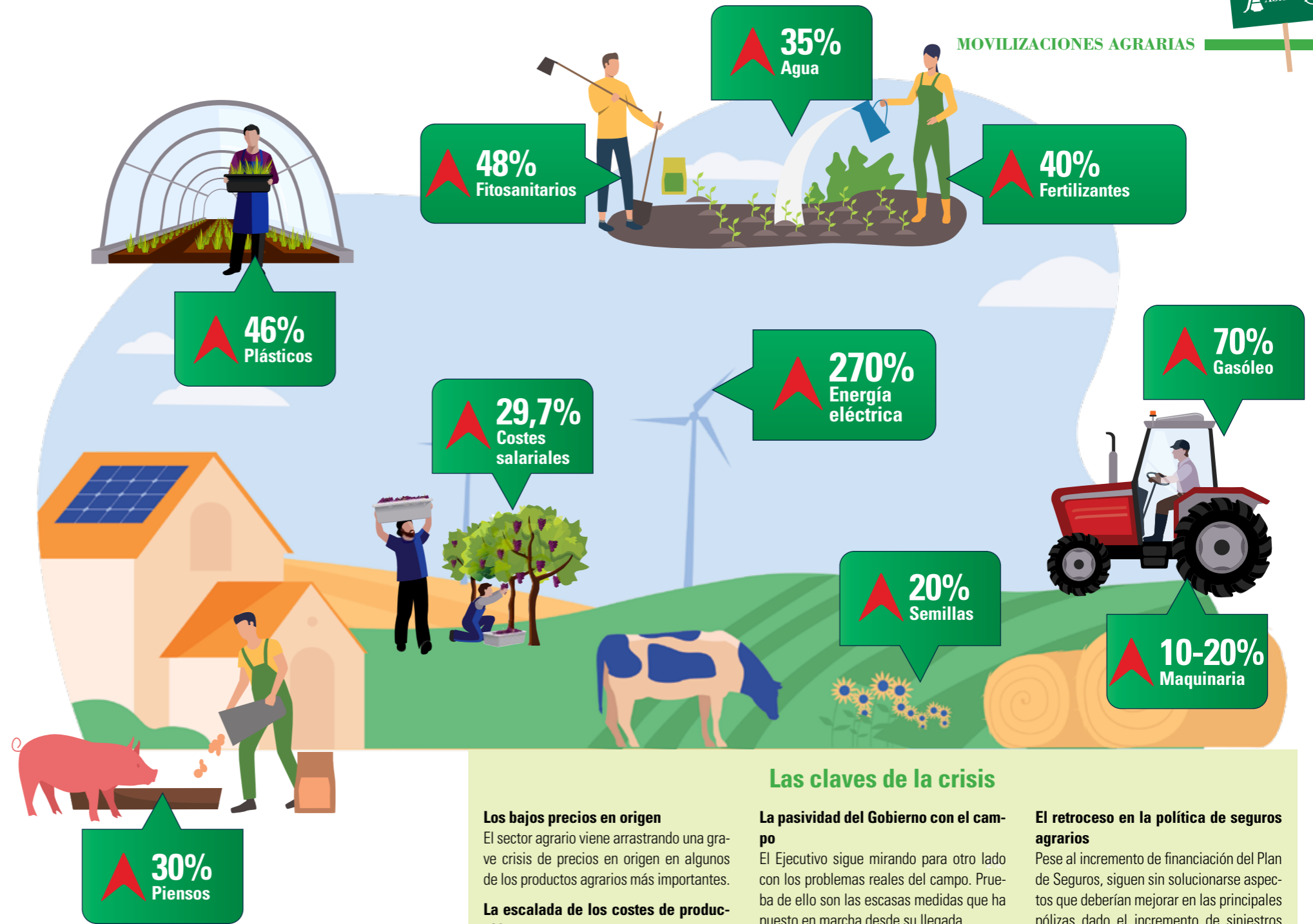
ARAG-ASAJA hace un llamamiento a la gran participaci n y a recuperar el esp ritu reivindicativo de los a os 80 en los que el sector defendi  con ilusi n y fuerza el valor del campo riojano

Las voces en contra de la situaci n por la que atraviesa el sector agrario suenan cada vez m s alto. La paradoja dif cilmente podr a ser mayor. La cesta de la compra de alimentos b sicos est  m s cara que nunca, y sin embargo el sector agrario est  viviendo una situaci n muy compleja por los bajos precios en origen y la subida de los costes de producci n.

Los precios de los piensos para el ganado se han encarecido cerca de un 30% en el  ltimo a o; las semillas en un 20%; el agua en un 35%; los pl sticos un 46%; y los abonos (cuya producci n es muy

necesario el gas natural) duplican con creces su precio en lo que va de a o. Y los que no dependen de este recurso, escalan entre un 40% y un 50%.

Las subidas, sin embargo, no se quedan ah . Los incrementos m s importantes son los del gas leo, que ha superado el 70% y la energ a el ctrica que ha subido el 270%. A ello hay que sumar el aumento del Salario M nimo Interprofesional y de las cotizaciones a la Seguridad Social. Ha subido todo y ha subido mucho, y la paciencia del sector, por el contrario, se ha agotado.



Adem s, a nivel europeo, la situaci n empieza a ser preocupante en el sector del porcino, con precios a la baja debido a la oferta de China. Problema que se suma a las amenazas sanitarias con las enfermedades transmitidas por las especies silvestres, el acoso de los colectivos animalistas y la presi n del lobby ambientalista para limitar, a n m s, el transporte de animales en la UE.

En este contexto, ARAG-ASAJA, UAGR y UPA-UGT han acordado convocar una gran movilizaci n la  ltima semana de enero.

Las claves de la crisis

Los bajos precios en origen

El sector agrario viene arrastrando una grave crisis de precios en origen en algunos de los productos agrarios m s importantes.

La escalada de los costes de producci n

Las explotaciones est n al l mite ante el ascenso descontrolado de los costes de producci n.

La falta de cumplimiento de la Ley Cadena Alimentaria

La ley lo dice claro, est  prohibido vender por debajo de los costes de producci n. Ahora solo falta que se vele por su cumplimiento.

La doble vara de medir con las importaciones

Mientras en Europa la nueva PAC impone duras reestructuraciones, los acuerdos con terceros pa ses siguen permitiendo la competencia desleal.

La pasividad del Gobierno con el campo

El Ejecutivo sigue mirando para otro lado con los problemas reales del campo. Prueba de ello son las escasas medidas que ha puesto en marcha desde su llegada.

La falta de soluci n a los da os fauna silvestre

El sector sigue sin encontrar en la Administraci n medidas eficaces para controlar lo que ya es una plaga de conejos.

El ataque a los ganaderos con la protecci n al lobo

Una medida que lo  nico que va a conseguir es abocar a la ganader a extensiva a la extinci n, y con ella, a acentuar m s el problema de la despoblaci n.

La falta de medidas fiscales adaptadas al sector

El campo est  abandonado a una coyuntura que exige un plan de choque para proteger al sector que no llega.

El retroceso en la pol tica de seguros agrarios

Pese al incremento de financiaci n del Plan de Seguros, siguen sin solucionarse aspectos que deber an mejorar en las principales p lizas dado el incremento de siniestros que se est n produciendo por el cambio clim tico.

El ataque por ciertos colectivos al sector ganadero

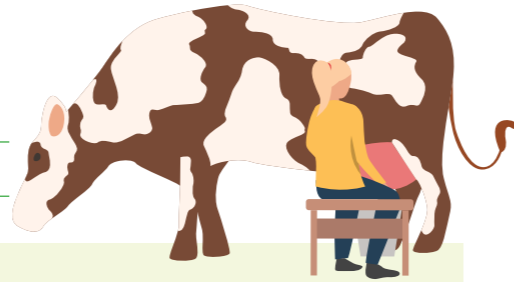
Casi desde el primer d a, el Ejecutivo se ha visto envuelto en pol micas con agricultores y ganaderos: entre ellas, las declaraciones sobre el consumo de carne y campa as de publicidad.

El antecedente de las anteriores movilizaciones

Las mesas de trabajo creadas tras las movilizaciones de 2020 apenas han dado frutos concretos.

El día a día de tres agricultores y ganaderos

Sus testimonios reactivan la indignación de un sector que está al límite



Jesús María Martínez
Propietario de una granja de 450 vacas en Calahorra

“Estamos perdiendo lo último que nos queda, la ilusión por esta profesión”

Es el único de todos sus primos que se quedó en la explotación familiar de su padre y sus tíos. Se ha criado entre vacas y es lo que le gusta. Pero ha llegado un momento que, como él dice, “me estoy dando cuenta que estoy perdiendo lo último que me quedaba... la ilusión”. No le falta razón. La leche, explica, se está cobrando como la vendía su abuela. “Para que me entiendan, es como si tuviera el mismo sueldo desde hace muchos años, pero con costes y exigencias que cada campaña van a más. Y eso sin contar mi tiempo, que no echo cuentas. Es triste, ¿eh?”. Por eso, lo tiene claro. “Esta situación solo me permite mejorar la granja con chatarra, que digo yo. Me gustaría hacer inversiones, pero en esta situación no llegamos. Así que como un día vengan, y digan que encima no podemos continuar así, pues diré hasta aquí hemos llegado”.

Miguel Ángel López
Cultiva patata, judía, guisante, zanahoria, y cereal en una explotación familiar con su hermano en Zarratón

“Mal, mal, mal... Lo peor de esta campaña, es la incertidumbre”

Lleva dos meses muy nervioso. Y está cabreado. No sabe si tendrá semillas, y si las tiene, a qué precio. El abono, dicen, que ya está ocho veces más caro. Como otros agricultores de la zona, ha invertido en el regadío, y ahora se tira de los pelos con los proyectos de placas solares que están planteando en sus zonas de cultivo. Y eso que, a veces, explica, entiende hasta a quienes se plantean cobrar las rentas que ofrecen porque el futuro del campo es tan pesimista... Lamenta hasta la subida del cereal. ¡En qué hora! Al final está siendo lo comido por servido. Pero que te vas a las patatas, y lo mismo. Las vendemos a 0,18 céntimos el kilo, para luego ir al supermercado y encontrarlas a un euro. Por no haber, continúa, ya no hay ni gente que quiera trabajar. Esto es una locura. Pero a nuestra edad, habrá que tirar para adelante.



Félix Blázquez
Productor de almendra, viña y cereal en Grávalos

“Los daños por fauna silvestre se han convertido en un coste de producción más”

Como será el problema, que a Félix los daños por conejo, corzo y jabalí le están causando más dolores de cabeza que los precios o el encarecimiento de las materias primas. En realidad, para él, sin contar las pérdidas, los destrozos que están causando en sus cultivos se han convertido en un coste de producción más al tener que invertir en los vallados como única solución al problema. Solución que a veces no es tal. “Pones cereal, los conejos te loafeitan. Pones almendros, no paran hasta que lo roen todo. Con la viña... lo mismo... se comen las yemas”. Está frustrado. Cree que, a pesar de la magnitud del problema, no hay colectivo que empatice con el agricultor. “A la gente le hablas de los daños por conejos, y les hace hasta gracia... Yo siempre escucho lo mismo, ya estáis los agricultores quejándoos. No lo entienden”.

ARAG-ASAJA propone un plan de choque urgente

Reclama al Ministerio y al Gobierno de La Rioja medidas económicas, fiscales y políticas para proteger la producción de alimentos

Una de las cuestiones claves para ARAG-ASAJA es poner fin a las protestas del campo porque eso significará que las propuestas económicas, fiscales y políticas que lleva meses proponiendo, se han

visto atendidas.

Solo hay un objetivo, conseguir que las explotaciones sean rentables. Te contamos las últimas medidas propuestas.



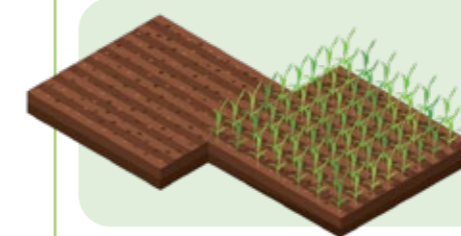
Medidas propuestas por Arag-Asaja

Nueva ayuda económica para compensar a los colectivos agrarios más afectados por el incremento del coste de energía en sus explotaciones y del resto de materias primas dentro de un contexto de escalada de precios de todos los insumos.



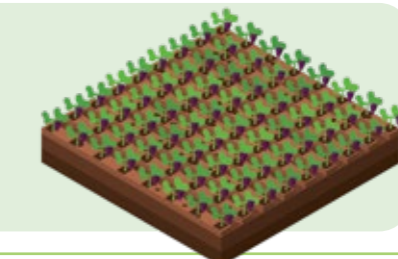
Incremento de las ayudas asociadas a sectores socioeconómicamente sensibles, de los cuales un porcentaje importante debería estar dirigido a la ganadería extensiva y a los ganaderos ubicados en zonas de alta montaña.

Que se doten en los presupuestos partidas específicas para la financiación de las inversiones de las medidas preventivas para **evitar los ataques de lobo** en las explotaciones ganaderas.



Exención del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en los supuestos de adquisición de fincas lindantes y adquisición de fincas por parte de cualquier titular de una explotación agraria prioritaria que vaya a incorporarse a la misma.

Mantenimiento de las **exenciones de pago** de tasas vinculadas a los servicios facultativos a las explotaciones de ganadería extensiva y a la gestión técnica facultativa de los servicios agronómicos a los viticultores.



Alguna buena noticia: Se permitirá contratar la doble potencia en regadío

Por fin el Gobierno ha solucionado el grave problema que se creó a partir de 2008 con la desaparición de las tarifas especiales de riego.

Ha sido en la modificación de la Ley de la Cadena Alimentaria aprobada, donde el Gobierno ha posibilitado que se pueda contratar dos potencias eléctricas a lo largo del año, discriminando la época de riego y la de no riego, así como la bonificación de hasta un 35% y un 15% la factura del gasóleo, y la de los plásticos y fertilizantes, respectivamente.

Solo queda que lo pongan en marcha de forma inmediata, como así se ha reclamado desde Asaja.



¿Dudas sobre la aplicación de la norma de calidad del aceite de oliva?

La puesta al día de la nueva normativa afecta sobre todo al aceite a granel. Desde octubre, las almazaras tienen la obligatoriedad de registrar los movimientos de aceite de oliva a través de un sistema informatizado

La nueva norma de calidad del aceite de oliva trae novedades. Y es que los movimientos de aceites a granel deberán ir acompañados de un boletín de análisis que garantice que la categoría declarada es la que dice ser. Este sistema de control, que no existe en ningún otro país del mundo, dicen que colocará a España en cabeza de las exigencias de calidad del aceite de oliva. De momento, lo que toca a los agricultores es adaptarse a él.

Para ello, el Ministerio de Agricultura

ha puesto en servicio un sistema informatizado en el que se deben registrar obligatoriamente los movimientos de aceite de oliva. La aplicación informática se encuentra disponible en la página web de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), www.aica.gob.es y a través de ella, se puede realizar la notificación previa y obligatoria de cualquier movimiento, y generar el documento de acompañamiento que deberá portarse durante todo el recorrido.

Preguntas y respuestas para resolver dudas...

¿Qué operadores están obligados a notificar los movimientos del sistema informatizado?
Todos los operadores que vayan a efectuar movimientos de aceite a granel.

Si una almazara vende aceite en garrafas de 25 litros etiquetadas con el contenido pero no con la marca comercial, y el comprador lo re-empaca en otros formatos, ¿cómo se registra?

Si el aceite no está debidamente envasado y etiquetado para su consumidor final, incluyendo un dispositivo de cierre irrecuperable, entonces se notificará al sistema informatizado como si de un granel se tratase.

¿Qué se prohíbe?
Se refuerza la prohibición de mezclar aceite de oliva con otros aceites vegetales y se prohíbe la práctica conocida como re-frescado, consistente en mezclar aceites de oliva vírgenes de diferentes campañas.

¿Alguna novedad con el etiquetado?
Queda prohibido que alimentos que llevan en su composición aceite de oliva puedan destacarlo en la denominación de venta (si deberán hacerlo en la lista de ingredientes) con el fin de evitar engaños al consumidor. Por ejemplo, los aliños o condimentos con base de aceite de oliva no podrán utilizar las menciones 'aceite de oliva u orujo de oliva' en su denominación comercial.

SCAA
San Francisco
Ctra. Córdoba-Valencia, s/n
Tel. 902 19 79 55 - 953 451 256 Fax 953 451 931
23330 VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (Jaén-Andalucía-España).
www.sierralasvillas.com

Sierra las Villas

Oro de las Villas
Aceite de Oliva Virgen Extra

Sol de las Villas



Unidad frente a los órdagos



ARAG-ASAJA lidera, junto a las principales asociaciones del sector, un plan para preservar el patrimonio vitivinícola de Rioja

No es un asunto menor. Actualmente, La Rioja tiene en tramitación numerosas iniciativas de fotovoltaicas y parques eólicos, así como líneas de evacuación de alta tensión de Forestalia, que atraviesan la región de punta a punta.

En este contexto, algunas de las distintas organizaciones que forman parte del Consejo, incluida ARAG-ASAJA, han estado colaborando con otras plataformas para evitar la implantación de proyectos de generación o de transporte de energía que dañen gravemente los viñedos y restos de explotaciones agrícolas.

Ahora se da un paso más. Tras la aprobación por parte del Pleno, el Consejo Regulador actuará por primera vez contra aquellos proyectos de energías renovables que atenten con el patrimonio vitícola de Rioja. El plan, liderado por ARAG-ASAJA junto a FECOAR, ABC y Grupo Rioja, estará dotado de los fondos económicos que sean necesarios para litigar contra algunas actuaciones. Además, se ha aprobado la creación de un grupo específico, liderado por Álvaro Palacios (destacado activista contra estos proyectos en Yerga y también en Priorat), que dependerá directamente del Consejo Regulador y cuya función consistirá en lograr el

desarrollo de una norma de protección eficaz que impida la implantación de proyectos contraproducentes en todo el territorio de la DOCa Rioja.

Rechazo unánime del sector a las injerencias políticas

La iniciativa del PNV de crear un consejo regulador propio e independiente en Rioja Alavesa se ha cerrado. De momento. La respuesta unánime de todo el sector, personalizado en el Consejo Regulador y en la Interprofesional del Vino, ha parado un primer golpe que para Rioja puede tener una incidencia social, laboral, cultural y económica importante.

La DOCa Rioja ha rechazado toda injerencia política en los debates del sector. Y ARAG-ASAJA ha pedido "unidad y sentido común contra un planteamiento desleal y oportunista que busca aprovecharse de una Denominación de Origen avalada por el mayor rango reconocido en la Unión Europea y del esfuerzo particular de miles de viticultores. Un esfuerzo de costo incalculable en años, inversión y, sobre todo, prestigio y calidad del que viven familias, bodegas, empresas y por las que no vamos a consentir que el mercadeo político sirva para perjudicar los intereses de Rioja y el patrimonio de todos los viticultores".

AGRO PORTALADA
Autoservicio para el Campo y el Jardín
C/Segador, Nave 11 (La Portalada II)
Tf. 941 44 50 15
26006 LOGROÑO
agroportalada@agroportalada.es



La vendimia 2021, en números

Las inspecciones de trabajo y la falta de mano de obra han sido el contrapunto a una cosecha de gran calidad

Tras 74 días de vendimia, y una movilización convocada para reclamar un precio justo y digno para las uvas, Rioja cerró su campaña con una producción de gran calidad que en número se resume en 414,20 millones de kilos de uva, de los que 403,10 millones serían calificados, lo que supone un 4,68% más que lo calificado en 2020.

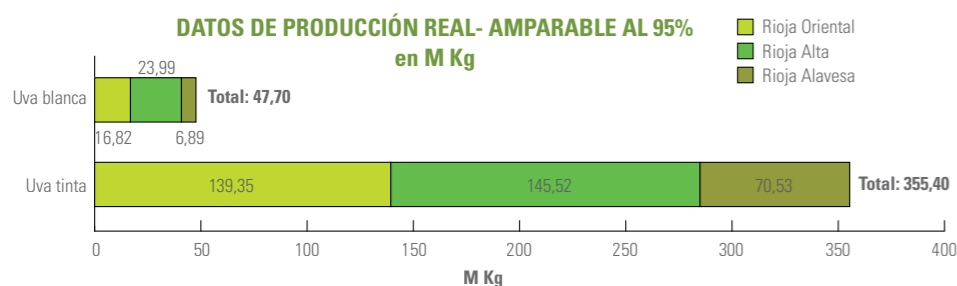
No fue una vendimia fácil. Más allá de los controles, esta campaña ha estado marcada por la ausencia de mano de obra, que está obligando al sector a mecanizar la vendimia cada vez más; y a la indignación y cabreo por las formas y el incremento de las inspecciones de trabajo, en las que el agricultor se ha sentido, en muchos casos, tratado como un presunto delincuente.

Además, desde la organización se ha detectado un incremento en la subcontratación de los trabajos de vendimia a empresas de servicios agrícolas, así como un aumento de

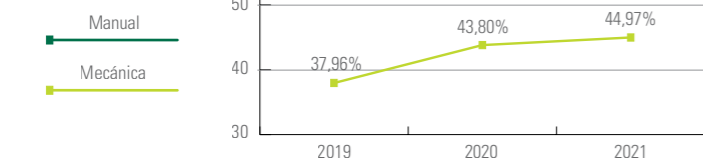
los casos de suplantación de personalidad y falsificación de documento público por parte de determinados buscadores de empleo.

En este sentido, y a modo de balance, ARAG-ASAJA recomienda que, de cara a futuras campañas, se tenga en cuenta que como la subcontratación de los trabajos a empresas de servicios agrícolas no exime a los contratistas (los agricultores) de responsabilidades en relación a los trabajadores, es importante que se comprueben las siguientes cuestiones para evitar penalizaciones:

- Que los trabajadores estén dados de alta por la empresa de servicios.
- Que la empresa de servicios pague el salario al trabajador de ésta.
- El cumplimiento por parte de la empresa de servicios de la normativa en materia de protección de riesgos laborales.



MECANIZACIÓN DE LA VENDIMIA



COMERCIALIZACIÓN OCTUBRE 2021

	Octubre 21	Acumulado	Volumen
Nacional	+7,29%		115,36
Exterior	+5,74%		87,54
TOTAL	+6,61%		202,90

▲ Crece significativamente en Reino Unido (+5,89%), EEUU (+2,88%), Rusia (+21,14), China (+27,22% en volumen y 60,32% en valor).

▼ Por el contrario, cae en Suiza (-1,09%), Alemania (-1,16%) y Canadá (-0,69%), Irlanda (-5,06%).



Respaldo al acuerdo de no plantar viña hasta recuperar la rentabilidad de Rioja

ARAG-ASAJA, FECOAR, DOLARE, UCAN Y UAGN, que representan el 79% del sector productor, votan a favor de paralizar las plantaciones

El sector productor, liderado por ARAG-ASAJA, ha conseguido que la Denominación de Origen Calificada Rioja no autorice nuevas plantaciones para las próximas campañas hasta que no se recupere la rentabilidad del sector, incluido el valor de la uva.

De esta forma, y por primera vez, el sector productor consigue poder negociar el reparto de plantaciones de igual a igual con el sector comercializador ya que hasta ahora, el Grupo Rioja tenía capacidad de vetar cualquier intento de contención.

El acuerdo atiende las dos reclamaciones que pedía ARAG-ASAJA: por un lado, que el mecanismo lo diseñase un órgano externo independiente y por otro, que no se siga incrementando la bolsa de plantaciones, consiguiendo que este año no sumen a la bolsa las 400 Ha que hubieran correspondido.

Además, con él se cumple con lo que había prometido en las elecciones al Consejo Regulador, "impedir que no se repartiesen hectáreas si no había crecimiento en venta y en rentabilidad para el viticultor".

Por primera vez, el sector productor consigue poder negociar el reparto de plantaciones de igual a igual con el sector comercializador

A partir de ahora, la clave estará en la negociación de la fórmula que dictaminará los incrementos futuros de masa vegetal de Rioja. Para ello se encargará a un órgano independiente externo, un mecanismo objetivo que determine la fórmula para nuevos repartos de plantaciones en función de parámetros objetivos de ventas y también de precios, de forma que se logre un crecimiento planificado y ordenado que vaya de la mano de un incremento en valor y en rentabilidad para todo el sector.

"Votar no o abstenerse es votar a favor de la liberalización"

ARAG-ASAJA, FECOAR, DOLARE, UCAN y UAGN calificaron de "irresponsable" las decisiones de las otras organizaciones del sector productor ya que "votar NO o abstenerse es votar a favor de la liberalización".

En este sentido, ARAG-ASAJA les acusó de "jugar a confundir al viticultor con su falsa demagogia y a dejar en la mayoría, decisiones importantes para Rioja y sus viticultores".

En concreto, censuró la actitud de UPA-UGT, "que con sus abstenciones absurdas y constantes, está consiguiendo que su presencia en el Consejo sea inútil y estéril para el conjunto del sector productor".



La gran batalla de la leche: ya está más barata que el agua

En La Rioja ya solo existen 8 granjas lecheras. Hablamos de la situación de los ganaderos de lácteo con los hermanos Martínez Falcón, titulares de una explotación de vacas de leche en Calahorra

Son casi las 11:00 de la mañana, y en la granja de los tres hermanos Martínez Falcón ya han terminado el primer ordeño del día a las más de 380 vacas que tienen. Le seguirán otros dos más, al mediodía y a las diez de la noche. En total, entre 10 y 12 horas en un gasto de luz cuya factura se ha incrementado en 1.300 euros en los últimos meses.

No es lo único que ha subido. En la granja gastan en pienso a la semana un camión de 25 toneladas, cuyo precio se ha incrementado en 60 euros por tonelada. Sumemos al mes, 1.500 euros. Por no hablar de los incrementos en los plásticos, o el gasóleo que ya se ha puesto en 0,88 euros el litro.

"Normal, explica Diego, que mi padres se ganaran la vida con 30 vacas y nosotros, la tercera generación, tengamos que tener

una explotación grande, además de 220 terneros en un centro de cría en Mayén, para poder vivir". Pertenecen a la cooperativa Kaiku, a quien venden la leche. Y este mes de agosto, consiguieron que les subieran el precio de la leche dos céntimos/litro. Una cantidad que a priori puede resultar insignificante, pero que a ellos les supone 8.000 euros más de ingresos al mes.

Y se explica. Según el Ministerio, en 2018 a los ganaderos se les pagaron 0,322 céntimos de media por litro en 2018; 0,328 en 2019 y 0,332 de nuevo en 2020. Eso, además, haciendo las cosas bien y cumpliendo todos los parámetros de calidad.

Pone un ejemplo. "A mí me gusta ir al supermercado y acercarme a los lineales donde se vende la leche. ¿Y sabes lo que me encuentro siempre? El palé de leche

Diego Martínez, Ganadero de Calahorra
"El sector no necesita ayudas, necesitas que la leche se pague lo que vale. Eso es lo que tenemos que conseguir"

"Mucha sostenibilidad, medio ambiente... pero en el supermercado, lo que se vende es el palé de leche que está a 58 céntimos la caja"



que está a 58 céntimos la botella, vacío". Y seguramente, haya sido comprado por esos consumidores que encima están reclamando sostenibilidad, bienestar animal... cuestiones que quedan muy bien pero que tienen un precio en materia de inversiones, de producción... que no se paga".

Hay tanta demanda que incluso España se ve obligada a importar leche de otros países, como Francia. Por eso cree que "no se le está dando el valor que tiene a la leche, que ya está más barata que el agua".

Inevitablemente surge el tema de las subvenciones. Pero él lo tiene claro: "el sector no necesita ayudas, necesitas que la leche se pague lo que vale. Es decir, que esté por encima de los 70 céntimos que es el precio que, según el estudio de costes de la leche del Observatorio de la Cadena, cuesta pro-

ducir. Eso es lo que tenemos que conseguir".

Tampoco cree que la ley de la cadena alimentaria ayude a cumplirlo. No tanto por la industria, que según él también está "fastidiada", sino por la gran distribución alimentaria.

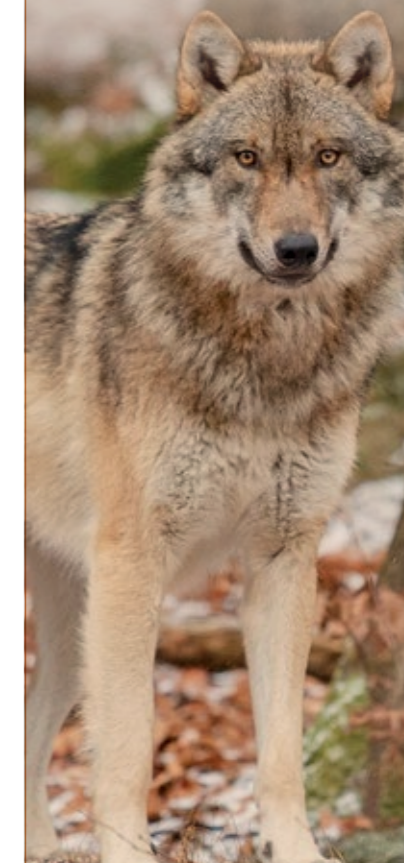
Hoy por hoy, "nosotros solo confiamos en nuestro trabajo. Nos gusta. Y afortunadamente, estamos los tres". Por eso, acaban de realizar una inversión de plan de mejora para un programa informático de control de rumia, celo y producción de los animales. Se trata de unos collares colocados en los animales que dan información de diversos parámetros de los animales para mejorar la productividad de éstos. Y para este verano, confían en renovar la instalación eléctrica con un proyecto de placas solares que les reduzca la factura de la luz.

¿Cómo va lo del lobo?

El Gobierno ha informado a las organizaciones agrarias que ha destinado en los presupuestos generales del Estado una partida de 20 Millones de euros en ayudas para todo el sector en materia de amortiguación y estrategia respecto al tema del lobo.

Según ellos, se destinarían 10,5 millones de euros para medidas de prevención y gestión de las explotaciones de los que el Ministerio cubriría el 100%. El resto, los 9,5 millones de euros que sobran irían a indemnizaciones y pagos de daños de los que un 50% pondría el Ministerio y otro 50% las Comunidades Autónomas.

La postura de ARAG-ASAJA es tajante. Rechazo total a la estrategia del lobo. Y continuidad al recurso contencioso que, a través de Asaja Nacional, se ha presentado ante la Audiencia Nacional.





Orgullo rural, orgullo de sector

Los Premios del Campo 2021, organizados por Diario La Rioja y CaixaBank, reconocen los valores del campo riojano y ponen el foco en la situación del sector

Un año más, el sector agrario se reivindicó durante la entrega de la quinta edición de los Premios del Campo con los rostros y las palabras de los agricultores y ganaderos galardonados. Todos ellos, y a pesar de no estar habituados a los focos y al escenario, consiguieron trasladar la pasión por una profesión que, a pesar de las dificultades, ha evolucionado sin renunciar a sus orígenes.

Hablaron de la soledad que siente el ganadero en las 7 Villas donde la ausencia de apoyo de la Administración y las últimas decisiones sobre el lobo, hace replantearse a muchos de ellos su actividad pese a ser feliz con su mujer y su bebé de cuatro meses en Mansilla; recordaron con emoción y orgullo las prácticas en el campo y en los animales de los abuelos, quienes seguramente sabían más de respeto al medio ambiente y sostenibilidad que lo que ahora dan lecciones; y sobre todo, reivindicaron un sector lleno de profesionales que necesita ser escuchado para no extinguirse.



Juan Luis Martínez Lacanal
PREMIO AGRICULTOR PROFESIONAL
"Este premio pertenece a mis padres, a mis primos, a mi hermano, a mi suegro, y a la familia Úcar Angulo que confió en mí para cuidar sus tierras. Solo tengo agradecimiento. Y un mensaje: recordar que este país sin agricultura y ganadería es un país condenado al fracaso."



Delia Gil
(Embutidos Gil)
PREMIO MUJER EMPRENDEDORA
"En el campo, cantidad de hombres y mujeres se parten el pecho todos los días. Emprender es luchar, trabajar, crear ilusión.. y eso es algo fundamental para crear riqueza en nuestros pueblos"



Jesús Martínez
(IGP Pimiento Riojano)
PREMIO MEJOR ALIMENTO
"Este es un premio para toda nuestra gente que trabaja en el campo, quienes, pese a las duras condiciones, aportan su esfuerzo para cuidar y vender el mejor producto"



Adolfo Nájera
(SAT Valle de Rincón)
PREMIO COOPERATIVA/EMPRESA
"Tenemos que ser nosotros quienes peleemos y aportemos juntos soluciones a nuestro sector. Si no lo hacemos nosotros, nadie lo va a hacer"



Publica tu anuncio gratuitamente en nuestra revista y en nuestra web www.aragasaja.com.

Los anuncios están ordenados de más actuales a más antiguos.

VENTAS

Despuntadora de tres cuchillas. Tif. 660 402 309

Derechos de PAC de varias regiones. Tif. 693 019 422

Chisel Oteiza de 7 brazos. Picadora de 1,5 m desacoplable. Abonadora suspendida Aguirre con suplemento de 1.500 kg. Tif. 620 282 164

Dos sogas de barco. 10 focos de tractor de cabina, 3 gomas de regar de cruce de caminos. 2 intercepas. 2 asientos de tractor. Contrapesos de Pascuali. Codos y cruces de tubos de regar. 2 rodillos. Chisel de viña. Tif. 606 846 087

Tubos para regar. 70 de 6 pulgadas y 150 de cobertura. Tif. 626 882 522

Carretilla elevadora marca Clark Diesel. Dos cisternas de acero inoxidable para vino o agua de 5.500 L y 3.000 L. Depósito de poliéster de 4.000 L. Tif. 645 964 894

Finca en Arenzana de Arriba de 10.347 metros cuadrados, de ellos 5.347 metros están plantados de viñedo de la variedad garnacha de 1960 con DDCa Rioja, los otros 5.000 están sin plantar. Tif. 677 315 249

Recogedora de sarmientos, marca Orbañanos. Precio a convenir. Tif. 650 444 287

Remolque de acero inoxidable marca Loza, de 8.000 kgs. Tif. 699 558 165

Se traspasa, por jubilación, granja avícola ecológica. Totalmente equipada, con sala de clasificación, y almacenaje. Con cartera de clientes afianzados. Finca de 5.000 metros cuadrados en Alberite, vallada, con 4 parques de pastoreo, árboles frutales y olivos. Con agua y luz. Ideal también para producción de huevos camperos, o cualquier otro tipo de actividad. Tif. 603 463 998

Borra huellas de sembradora. Tif. 686 589 989

Noguera grande para talar. Tif. 606 846 087

Remolque Batanero de 4.000 kgs, basculante de 1 eje. Seminuevo. Tif. 649 507 837

Equipo de riego completo. Chisel de 3 m y 9 brazos, chisel para Pascuali. Rodillo de 3 m. Bravan de 2 rejas. Abonadora de 400 kg. Tif. 606 846 087

Carga palot de tractor marca General, con mando eléctrico. Compresor acoplado tractor de 8 tijeras marca General. Picador de frutales de 2 metros, marca General. Palos para palmeta de pino tratado con punta, de 3 metros, diámetro 8-10, cantidad: 2.000 Ud. Tif. 696 474 648

Carro motor Lombardini con 300 horas. Filtro grande para 10 has. Tif. 696 404 910

Despuntadora Jumar. Tif. 650 500 369

Bisurco hidráulico en muy buen estado, precio a convenir. Tif. 639 656 169

Se venden o alquilan 4 naves (800m2) con terreno adicional en Polígono agropecuario de Pradejón. Tif. 664 338 258

Remolque 4.500 Kg. Terrobator de 1,5. Equipo de riego a goteo para 10 fanegas Tif. 698 902 504

Derechos PAC: 25 de la región 401, 4 de la región 901. Tif. 685 348 495

Derechos PAC regiones 1.2; 11.1. Tif. 625 535 508

Viñas en Cenicero. En espaldera, plena producción, a pie de camino. Superficie aproximada: 3has. Tif. 665 212 054

Atomizador marca SEP 10001. Despuntadora JUMAR. Abonadora VICON. Saca sarmientos. Barras para herbicida. Atadora Zanon. Tif. 696 599 553

Grada de 4 metros. Tif. 677 529 538

8 derechos de regadío de la zona 1101. Tif. 619 229 657

Same Laser 130 doble tracción cabina original. Grada de labor 5 metros con 49 brazos. Chisel 3 metros con 13 brazos. Bravan cuatr-surco. Sembradora Torre de 3 metros suplemento de tolva 800 kg. Cargador de fardos al tercer punto "casimirin". Enfardadora John Deere342. Tif. 660 885 758

Remolque de 1 eje, marca Vilmac para 5.000 kg, en muy buen estado. Tif. 607 398 581

Mangueras de presión de riego: 36 mangueras de 4 pulgadas de cierre de media vuelta, de 6 metros de larga. Por cese de actividad, seminuevas. Tif. 687 330 653

Derechos PAC en regadío, región 1101. Tif. 618 647 309

Venta de 5 derechos de PAC de la región de regadío 1101. Tif. 680 333 759

Ovejas. Tif. 639 660 750

Azufradora marca SEP de 400 L/Kg. Muy poco usada, se vende por cese de actividad. Tif. 609 446 110

Cultivador con rulo. Tijera eléctrica. Tif. 670 244 099

Motor de riego 4 cilindros con bomba Caprari de 3 turbinas, tubos de 108 de calibre de media vuelta, 5 has de cobertura, accesorios de tuberías, gomas, cruces... Rotavator de 1,40. Tif. 606 969 477

COMPRAS

Derechos PAC. Tif. 620 210 903

Derechos PAC: región 801: 12,11, región 1101: 9,57. Tif. 646 682 684

Derechos de pasto, de la región 0103. Tif. 620 210 903

Tractor entre 120 y 150 CV, en buen estado. Tif. 677 260 896

Derechos PAC, región 401. Tif. 629 636 786

Pabellón en Villar de Torre o alrededores. Tif. 685 800 565

Atomizador suspendido de 500 L. Tif. 626 470 940

Se compra tándem de 15-16 T de carga. Tif. 659 589 139

Se busca alojamiento para temporeros en vendimia. Tif. 618 025 174

Diez derechos de PAC en la región 1101. Tif. 610 622 706

Derechos de PAC de cereal, región 8.1. Tif. 656 729 866

Desbrozadora para tractor. Tif. 941 362 045

Bañera de 8 a 10 T. Tif. 650 335 230

4,5 derechos de pago básico para la región 801. Tif. 620 769 945

TRABAJOS

Se ofrece persona para trabajos agrícolas/ganaderos. Tif. 631 871 619

Buscan podadores para almendros. Explotación en Rioja Central. Tif. 941 586 912

Se ofrecen dos personas, una de ellas tractorista, para trabajar en labores de campo en Logroño y alrededores. Tif. 631 393 946

Se ofrece persona para trabajar con experiencia en: labores de campo y jardinería. Tif. 643 911 790

Se necesita operario para explotación de vacuno de leche en la zona de Alfaro. Tif. 609 434 113

Se ofrece persona para trabajar en el campo. Tif. 631 393 946

Se alquilan fincas para cultivar en Rioja Baja. Tif. 666 077 552

Se ofrece persona para trabajar en trabajos agrícolas. Tif. 642 198 791

Se ofrece persona para trabajar en labores del campo con experiencia en distintas campañas agrícolas. Tif. 643 074 205

Se llevan viñas a renta en la zona de Alfaro. Tif. 638 071 061

Bodega busca maquinista de vendimiadora. Tif. 606 969 477

Se necesita personal para trabajar en explotación de vacuno de leche, en tareas de ordeño. Tif. 609 434 113

Agricultor busca viñas para cultivar en arrendamiento en la zona de Navarrete, Hornos y Ventosa. Tif. 620 837 268



CAJA RURAL
DE NAVARRA

Siempre *cerca*



Siempre *cerca*

En Caja Rural de Navarra te
acompañamos y te apoyamos en
los *momentos más importantes*

Seguimos creciendo y evolucionando juntos

Porque no hay que dejar de soñar

www.cajaruraldenavarra.com

